



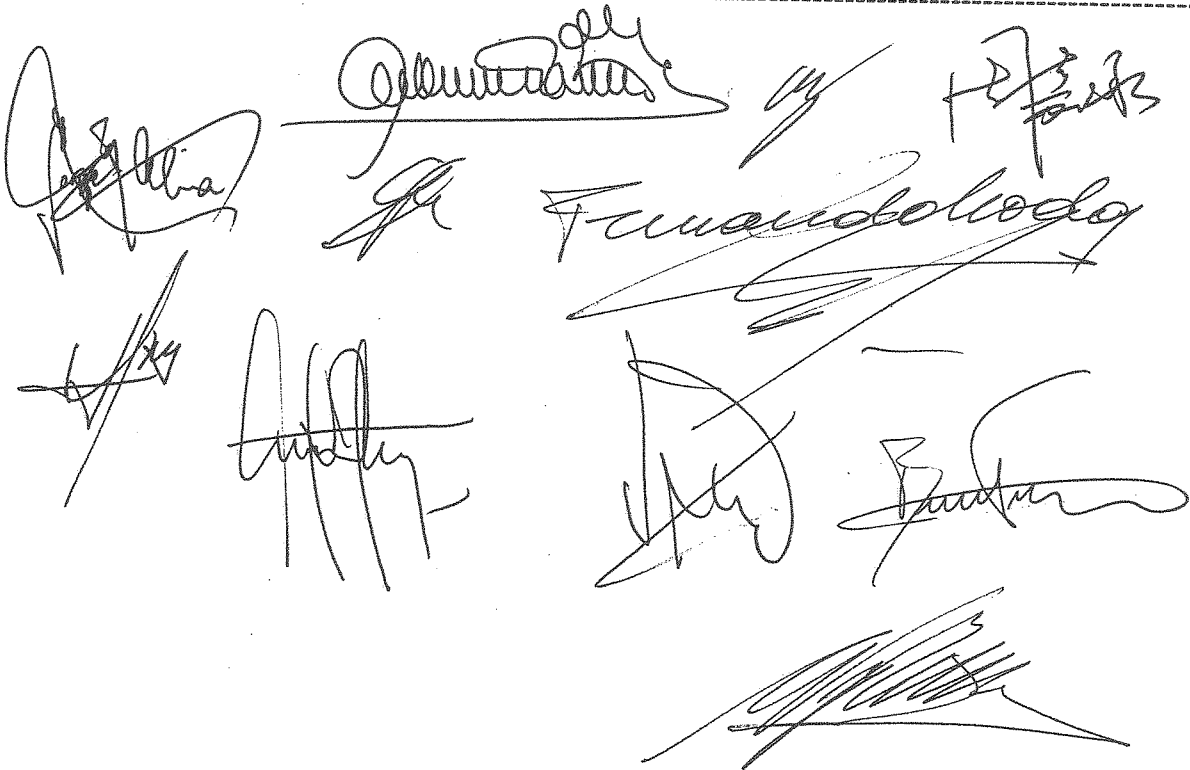
Intendencia de Montevideo

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, el diez de setiembre de dos mil dieciocho, en el Noveno Piso del Edificio Sede de la Intendencia de Montevideo, en presencia del Coordinador Técnico del Departamento de Desarrollo Ambiental Ingeniero Jorge Alsina, y de los integrantes de la Unidad Ejecutora de Saneamiento Urbano Ingenieros Gerardo Póppolo, Carlos Introini y Luis Marisquirena y el Doctor Fernando Nodar, se procede a la recepción de ofertas (Sobres Nos. 1 y 2), presentadas para el llamado de Licitación Pública Internacional de firmas constructoras para la ejecución de la obra denominada "Saneamiento y Drenaje Pluvial para el Barrio Manga y su Zona de Influencia. Redes de Manga", en el marco del Plan de Saneamiento de Montevideo, Etapa V, Préstamo BID 3805/OC-UR. Siendo la hora once, se han recepcionado ofertas de las siguientes empresas: 1) SINOHYDRO, 2) Consorcio SACEEM - ESPINA, 3) LUDWIG PFEIFFER HOCH- und Tyefbau GmbH & Co. KG, 4) STILER, 5) CIEMSA. No se presentaron ofertas tardías. Todas las oferentes acreditaron la adquisición de los recaudos licitatorios y constituyeron garantía de mantenimiento de oferta. No teniendo las presentes observaciones que formular sobre lo actuado hasta el momento, se procede a la apertura de los Sobres No. 1, que contienen la Oferta Económica presentada por cada empresa, quedando en custodia y sin abrir, en dependencias de la citada Unidad Ejecutora, los Sobres No. 2, con la información técnica requerida. Las ofertas de precio son las siguientes: 1) SINOHYDRO: Monto Total de la Oferta \$U 818:124.616,20 (pesos uruguayos ochocientos dieciocho millones ciento veinticuatro mil seiscientos dieciséis con 20/100) más U\$S 1:227.985,81 (dólares estadounidenses un millón doscientos veintisiete mil novecientos ochenta y cinco con 81/100) más leyes sociales. Monto imponible \$U 179:009.290,57 (pesos uruguayos ciento setenta y nueve millones nueve mil doscientos noventa con 57/100). No ofrece descuentos. 2) Consorcio SACEEM - ESPINA: Monto Total de la Oferta \$U 774:179.403 (pesos uruguayos setecientos setenta y cuatro millones ciento setenta y nueve mil cuatrocientos tres) más U\$S 1:969.029 (dólares estadounidenses un millón novecientos sesenta y nueve mil veintinueve). Monto imponible \$U 182:425.311 (pesos uruguayos ciento ochenta y dos millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos once. Ofrece Descuento del 6,52 % en todos los precios unitarios y globales en pesos uruguayos y en dólares y un descuento del 4,34% en el Monto imponible, quedando los precios de la siguiente manera: Oferta \$U 723:702.906 (pesos uruguayos setecientos veintitrés millones setecientos dos mil novecientos seis) más U\$S 1:840.648 (dólares estadounidenses un millón ochocientos cuarenta mil seiscientos cuarenta y ocho), Monto imponible \$U 174:508.052 (pesos uruguayos ciento setenta y cuatro millones quinientos ocho mil cincuenta y dos) 3) LUDWIG



Intendencia de Montevideo

PFEIFFER HOCH- und Tyefbau GmbH & Co. KG: Monto Total de la Oferta \$U 914:226. 332 (pesos uruguayos novecientos catorce millones doscientos veintiséis mil trescientos treinta y dos). Monto imponible SU 303:175.878,02 (pesos uruguayos trescientos tres millones ciento setenta y cinco mil ochocientos setenta y ocho con 02/100). No ofrece descuentos. 4) STILER: Monto Total de la Oferta \$U 618:816.216,34 (pesos uruguayos seiscientos dieciocho millones ochocientos dieciséis mil doscientos dieciséis con 34/100) más U\$S 120.059,94 (dólares estadounidenses ciento veinte mil cincuenta y nueve con 94/100) más € 890.055,39 (euros ochocientos noventa mil cincuenta y cinco con 39/100). Monto imponible \$U 143:843.586,27 (pesos uruguayos ciento cuarenta y tres millones ochocientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta y seis con 27/100). Ofrece un descuento de \$U 8:580.000 más IVA sobre el monto total de la oferta en pesos uruguayos y de \$U 4: 261.479 sobre el Monto imponible. 5) CIEMSA: Monto Total de la Oferta \$U 674:686.284 (pesos uruguayos seiscientos setenta y cuatro millones seiscientos ochenta y seis mil doscientos ochenta y cuatro) más U\$S 821.949 (dólares estadounidenses ochocientos veintiún mil novecientos cuarenta y nueve). Monto imponible \$U 149:579.617 (pesos uruguayos ciento cuarenta y nueve millones quinientos setenta y nueve mil seiscientos diecisiete). No ofrece descuentos. Léida que fue la presente, se ratifica y firma de conformidad, en el lugar y fecha arriba indicados.-----



A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, arranged in a loose grid. The signatures vary in style and complexity, with some being highly stylized and others more legible. They are positioned below the main text block, separated by a dashed line.